



NO. DE COMPROBACIÓN: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

R.F.C: [REDACTED]

NO. DE TRANSACCIÓN: [REDACTED]

Querétaro, Qro., A 02 DE DICIEMBRE DE 2022
C. JORGE LUIS RESENDIZ GUTIERREZ
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE INICIO (03 DE NOVIEMBRE DE 2022)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE bf cb 22 0a cb be 3a ce 84 55 58 0e 0b 4c 6f 99 dc a5 cd 6c; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO eb 77 b1 fb e4 1d 67 df 8c 59 3c 60 12 5d 87 fe f5 53 7f 62, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 7cf15a7a2b4a663d446ea328bea72290f08014d5e184294c2e4cec105842a4d2.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

fb96686763e2379d1b7f12ae741c6bf0d267e381

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

